



Universidad Guadalajara

Centro Universitario del Sur

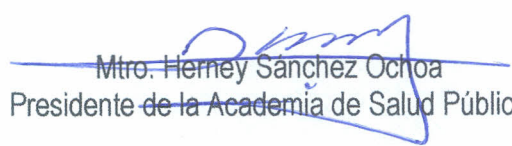
**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR**

***DIVISIÓN DE BIENESTAR Y DESARROLLO REGIONAL*
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO REGIONAL
CARRERA DE NUTRICIÓN**

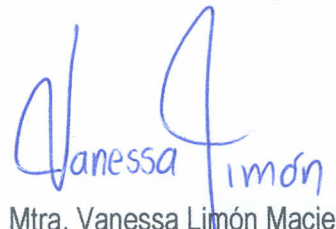


PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS

Epidemiología del proceso alimentario nutricional


Mtro. Herney Sánchez Ochoa
Presidente de la Academia de Salud Pública


Mtra. Elia Margarita Rodríguez Chávez
Jefe del Departamento de Desarrollo Regional
Departamento de
Desarrollo Regional


Mtra. Vanessa Limón Maciel


Mtra. Mónica López Anaya

Profesoras de la unidad de aprendizaje



Centro Universitario del Sur

Programa de Estudio por Competencias Profesionales Integradas

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

Centro Universitario del Sur

Departamento:

Desarrollo Regional

Academia:

Salud Pública

Nombre de la unidad de aprendizaje:

Epidemiología del proceso alimentario nutricio

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de horas:	Valor en créditos:
18851	34	34	68	7

Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Programa educativo	Prerrequisitos:
C = curso CL = curso laboratorio L = laboratorio P = práctica T = taller CT = curso - taller N = clínica M = módulo S = seminario	Técnico Medio Técnico Superior Universitario <u>Licenciatura</u> Especialidad Maestría Doctorado	Nutrición	Alimentación y Salud Pública

Área de formación:

Básico Particular Obligatoria

Perfil docente:

Licenciado en nutrición o en áreas afines con experiencia o preparación por medio de diplomados, estudios de posgrado o especialización en el campo de la salud pública y epidemiología; además de estar capacitado en la educación basada en competencias.

Elaborado por:

Evaluado y actualizado por:

Vanessa Limón Maciel
Mónica López Anaya

Fecha de elaboración:

Fecha de última actualización aprobada por la Academia

Enero de 2016

Julio 2016

2. COMPETENCIA (S) DEL PERFIL DE EGRESO

Se compromete con el ejercicio de su profesión, considerando aspectos ético-normativos aplicables en la atención de la salud, respetando la diversidad de los individuos con apego a los derechos humanos, respondiendo con calidad a las demandas laborales, profesionales y sociales.

Comprende y utiliza tecnologías de la información y comunicación (oral y escrita) apropiadas en todas las áreas de desempeño profesional, con ética, responsabilidad y visión humanística en el contexto profesional y social.

Aplica habilidades de lecto-comprensión en inglés para su formación y actualización continua, así como de redacción y comunicación básica en ese idioma.

Evalúa el proceso alimentario-nutricio del individuo, las familias y la sociedad, con una visión integral a través de la aplicación del método clínico, epidemiológico, sociocultural y ecológico para el análisis del proceso salud-enfermedad, considerando aspectos biológicos, socioeconómicos, culturales y psicológicos, respecto a la conducta alimentaria.

Gestiona proyectos de investigación y participa en equipos multi, inter y transdisciplinarios para realizar acciones integrales que aborden la problemática del proceso alimentario-nutricio en la salud-enfermedad del individuo, la familia y la sociedad, así como generar y difundir el conocimiento científico pertinente que permita contribuir a la toma de decisiones, la formulación de programas y/o políticas en el contexto de la realidad local, nacional e internacional.

3. PRESENTACIÓN

La unidad de aprendizaje de Epidemiología del Proceso Alimentario Nutricio se ubica dentro del plan de estudios de la licenciatura en nutrición en el área de formación básico particular obligatoria, pretende profundizar en el estudio de la distribución y los factores determinantes de la salud y la enfermedad relacionado con el proceso alimentario-nutricio de individuos y poblaciones, implementando la metodología propia para identificar los factores causales de la dieta-enfermedad desde el punto de vista biológico, psicológico y social; y a partir de ello, planificar un sistema de vigilancia epidemiológica que contribuya a controlar los problemas alimentario-nutricionales prioritarios para mejorar y/o restablecer la salud.

4. UNIDAD DE COMPETENCIA

Diagnostica el perfil epidemiológico alimentario-nutricio de una población con énfasis en los riesgos y problemas alimentario-nutricionales prioritarios, utilizando los conceptos de la epidemiología de la nutrición y el método clínico-epidemiológico-sociocultural y ecológico, actuando con juicio crítico científico, respeto a la diversidad cultural y de género de la población, con ética en el manejo de datos y espíritu para trabajar en equipos colaborativos.

5. SABERES

Prácticos	• Interpreta los indicadores para analizar la causalidad, la frecuencia de morbi-mortalidad y las consecuencias relacionadas con el proceso alimentario nutricional. • Elabora las historias naturales de las principales enfermedades alimentario-nutricionales. • Diagnostica el perfil epidemiológico alimentario-nutricio de una población. • Aplica el método clínico-epidemiológico-sociocultural y ecológico aplicado al proceso alimentario-nutricio para evaluar un programa de vigilancia alimentario-nutricio.
Teóricos	• Explica los conceptos, propósitos y objetivos de: la epidemiología del proceso alimentario-nutricio y la seguridad alimentaria. • Explica los modelos de vigilancia epidemiológica y seguridad alimentaria.
Formativos	• Actúa con respeto a la diversidad cultural y de género, ética profesional al realizar el trabajo de diagnóstico y evaluación de un sistema de vigilancia epidemiológica alimentario-nutricia. • Actúa con tolerancia y compromiso en el trabajo colaborativo.

6. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

1. Conceptos Básicos de la Epidemiología del proceso alimentario-nutricio

- 1.1. Contexto histórico de la epidemiología
- 1.2. Definición, objeto, usos y campos de la epidemiología
- 1.3. Paradigmas epidemiológicos de la causalidad (modelo hipocrático, teoría miasmática, teoría del germen, teoría multicausal, teoría del factor de riesgo, perspectivas multinivel en epidemiología-determinantes sociales de la salud).
- 1.4. Medición de la salud enfermedad (definición, medición de la frecuencia de enfermedad, indicadores de salud, uso de la información disponible).
- 1.5. Epidemiología y prevención (niveles de prevención).

2. La investigación epidemiológica en el proceso alimentario-nutricio

- 2.1. La importancia de la investigación epidemiológica en nutrición
- 2.2. Epidemiología descriptiva (Estudios ecológicos y transversales)
- 2.3. Epidemiología analítica observacional (Estudios de cohorte y de casos y controles)
- 2.4. Epidemiología analítica experimental (Ensayos controlados aleatorizados, ensayo de campo, ensayo comunitario- cuasiexperimental).
- 2.5. Errores potenciales de la investigación epidemiológica (Error aleatorio, cálculo del tamaño de la muestra, error sistemático, sesgo de selección, sesgo de medición, variables de confusión, validez y confiabilidad).
- 2.6. Cálculo de la muestra (muestras para poblaciones finitas y desconocidas).

3. Descripción Epidemiológica del Proceso Alimentario Nutricio

- 3.1. Variables epidemiológicas: tiempo, lugar y persona.
- 3.2. Medidas de frecuencia en epidemiología (Medidas simples- mínimo, máximo, moda. Medidas

relativas- tasas, razones, proporciones. Medidas de tendencia central- media, mediana. Medidas de dispersión- rango, varianza, desviación estándar).
3.3. Medidas de efecto o asociación en epidemiología (Definición, Riesgo Relativo, Odds Ratio, Riesgo Atribuible).
3.4. Indicadores del estado nutricional y de seguridad alimentaria
3.5. Morbilidad y mortalidad alimentario-nutricional (conceptos, clasificación y medición- tasas de incidencia, prevalencia e índice).
3.6. Distribución de la mortalidad alimentario-nutricional de la población a nivel local, estatal, nacional e internacional (uso de la información disponible).
4. Vigilancia Epidemiológica y Seguridad Alimentaria del Proceso Alimentario Nutricional
4.1. Definición y objetivos de la vigilancia epidemiológica.
4.2. Planificación y etapas para la organización de un sistema de vigilancia.
4.3. Sistema de Vigilancia del Estado Nutricional y de Seguridad Alimentaria (condiciones, procesos, indicadores, actividades y evaluación).

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE POR CPI

Informes de lectura: se trata de un trabajo escrito que se caracteriza por la lectura y análisis de los contenidos de uno o varios libros, mismo que permitirá la revisión y análisis posterior de la información.
Panel: Esta estrategia reunirá a varias personas a exponer sus ideas sobre un determinado tema con base en el sustento teórico y utilizando diferentes materiales de apoyo que guíen la exposición.
Talleres Reflexivos: mediante esta estrategia se permitirá generar un espacio de capacitación por la intermediación para el análisis, comprensión de los fenómenos de una realidad, acorde a las necesidades y expectativas del grupo.
Método de casos: mediante esta estrategia se buscará que el estudiante tome decisiones y busque dar solución a los casos presentados.
Aprendizaje basado en proyectos: el estudiante planificará un sistema de vigilancia del estado nutricional y seguridad alimentaria en una comunidad.
Trabajo colaborativo: se espera la interacción social y el intercambio de conocimientos entre los estudiantes para que el aprendizaje sea significativo.

8. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE POR CPI

8.1. Evidencias de aprendizaje	8.2. Criterios de desempeño	8.3. Contexto de aplicación
*Informes de lectura individuales sobre el contenido temático de las diferentes unidades de aprendizaje. *Preparación de materiales de apoyo para la exposición. *Elaboración de la historia natural y la especificación de los niveles de prevención de las principales enfermedades alimentario-nutricionales. * Diagnóstico del perfil epidemiológico alimentario-nutricional de una comunidad o población. *Diseña un sistema de vigilancia epidemiológico del estado nutricional y de seguridad alimentaria de una comunidad o población.	*Trabajo colaborativo. *Buenos hábitos de estudio. *Razonamiento analítico y crítico. *Formulación de indicadores del proceso alimentario-nutricional y de seguridad alimentaria que se incluirán en el sistema de vigilancia epidemiológica.	*Aula de clase *Biblioteca del CUSur *Laboratorio de cómputo *Instituciones de Salud *Comunidad

9. CALIFICACIÓN

1. Tareas individuales y en equipo (Informes de lectura, exposiciones).....	10 %
2. Examen.....	20%
3. Método de casos (Historia natural, Diagnóstico del perfil epidemiológico).....	30%
4. Aprendizaje basado en proyectos (Diseño del sistema de vigilancia epidemiológico).....	35%
5. Formación integral.....	5%
	100%

10. ACREDITACIÓN

Deberán atenderse las disposiciones manifestadas en el Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara.

CAPÍTULO II DE LA PLANEACIÓN DE LA EVALUACIÓN

Artículo 11. La evaluación será continua y en ella se tomarán en consideración, los siguientes aspectos: los conocimientos, las capacidades, habilidades, destrezas, aptitudes y las actitudes adquiridos durante el desarrollo de la materia.

Artículo 12. Los medios de evaluación pueden ser:

- I. Instrumentos de evaluación previamente diseñados de conformidad con la temática de la materia que se aplican a los alumnos para valorar los conocimientos adquiridos;
- II. Aquellos que permitan identificar los conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la materia que son demostrables mediante ciertas destrezas o habilidades, o bien, mediante la elaboración de trabajos prácticos, y
- III. Aquellos que permitan identificar otros aspectos relacionados con el proceso educativo, tales como aptitudes y actitudes.

CAPÍTULO IV DE LA EVALUACIÓN CONTINUA DEL CURSO

Artículo 20. Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y
- II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

CAPÍTULO V DE LA EVALUACIÓN EN PERIODO EXTRAORDINARIO

Artículo 27. Para que el alumno tenga derecho al registro de la calificación en el periodo extraordinario, se requiere:

- I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente.
- II. Haber pagado el arancel y presentar el comprobante correspondiente.
- III. Tener un mínimo de asistencia del 65% a clases y actividades registradas durante el curso.

CAPÍTULO XI DE LA JUSTIFICACIÓN DE LAS FALTAS DE ASISTENCIA

Artículo 53. Los alumnos podrán justificar su falta de asistencia a clases por alguna de las siguientes causas:

- I. Por enfermedad;
- II. Por el cumplimiento de una comisión conferida por autoridad universitaria, con conocimiento del Coordinador de Carrera, en los Centros Universitarios y en el caso del Sistema de Educación Media Superior el Director de Escuela, siempre que los trabajos realizados en ella tengan estrecha relación con los estudios universitarios, y
- III. Por causa de fuerza mayor justificada que impida al alumno asistir, a juicio del Coordinador de Carrera en los Centros Universitarios y del Director de Escuela en el Sistema de Educación Media Superior.

El máximo de faltas de asistencia a clases que se pueden justificar a un alumno no excederá del 20% del total de horas establecidas en el programa de la materia, excepto lo establecido en el último párrafo del artículo 54 de este ordenamiento.

11. BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Bonita, R., Beaglehole, R. y Kjellström, T. (2008). Epidemiología básica. 2ª Edición. Washington, DC: OPS.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2014). El Estado Mundial de la Infancia de 2014. Nueva York, Estados Unidos: UNICEF. Disponible en:

<http://www.unicef.org/spanish/sowc2014/numbers/documents/spanish/SP-FINAL%20FULL%20REPORT.pdf>

Gordis, L. (2015). Epidemiología. 5ª Edición. Barcelona, España: Elsevier.

Gutiérrez, J.P., Rivera-Dommarco, J., Shamah-Levy, T... [et al.]. (2012). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2012. Resultados Nacionales. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Grupo multidisciplinario (FAO, SAGARPA, SEDESOL, INSP). (2013). Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en México 2012. FAO. Disponible en:

http://www.colpos.mx/wb_pdf/Panorama_Seguridad_Alimentaria.pdf

Grupo multidisciplinario de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2014). Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe 2014. FAO. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a-i4018s.pdf>

Hernández-Aguado, I., Gil, A., Delgado, M...[et al.]. (2011). Manual de Epidemiología y Salud Pública para grados en ciencias de la salud. 2ª Edición. Madrid: Médica Panamericana.

Londoño, J.L. (2014). Metodología de la investigación epidemiológica. 5ª Edición. Bogotá, Colombia: El Manual Moderno.

Maire, B. y Delpeuch, F. (2006). Indicadores de nutrición para el desarrollo. Roma: FAO. Disponible en: <ftp://ftp.fao.org/docrep/fao/009/y5773s/y5773s00.pdf>

Tarasuk, V. (1997). Epidemiología de la nutrición. En Ziegler, E.E. y Filer, L.J. (Editores). Conocimientos Actuales en Nutrición. 7ª Edición. Washington, DC: International Life Sciences Institute/ OPS/OMS. Publicación científica No. 565.

Villa, A., Moreno, L. y García, G.S. (2012). Epidemiología y Estadística en Salud Pública. 1ª Edición. México: McGraw-Hill Interamericana.